

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19<sup>na</sup> Asamblea  
Legislativa

1<sup>ra</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

### R. Conc. del S. 1

2 de enero de 2021

Presentado por el señor *Dalmau Santiago*

*Referido a la Comisión de Asuntos Internos*

## RESOLUCIÓN CONCURRENTE

Para reconocer la heroica labor de todos los profesionales de la salud que han luchado diariamente atendiendo a los pacientes de Covid-19 en Puerto Rico; y para autorizar la creación de una placa que incluya todos los nombres de esos profesionales que, lamentablemente, han perdido su vida a causa de este novel virus, y que dicha placa sea develada en el primer piso del Capitolio.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Covid-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan, China, en diciembre de 2019. Actualmente, el Covid-19 es una pandemia decretada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), que afecta a todos los países del mundo.

En Puerto Rico, según las cifras del Departamento de Salud, hay más de sesenta y cinco mil (65,000) casos confirmados de Covid-19, y sobre mil trescientas (1,300) muertes. Este virus ha trastocado la vida de los puertorriqueños y puertorriqueñas de todas las maneras posibles. Su existencia ha obligado al cierre de comercios, miles de

desempleados, la paralización de toda la actividad económica y un toque de queda desde marzo. Nada de lo anterior se compara con perder la vida.

En la primera línea de defensa contra el Covid-19 están nuestros profesionales de la salud que han puesto su vida en riesgo al realizar heroicamente su trabajo, y defendernos a todos y todas de este letal virus. Han tenido largas jornadas de trabajo por meses, no han visto a sus familiares, han visto cómo otros compañeros han muerto, y no han cesado en su compromiso por salvaguardar la salud de todos los residentes en Puerto Rico.

La primera enfermera que murió a causa del Covid-19 en Puerto Rico fue Sonia Román, el 3 de abril de 2019. Román tenía 61 años y laboraba en el hospital Auxilio Mutuo, en Río Piedras. La última, Lydia Rivera Rivera era enfermera profesional de Sala de Emergencias en un hospital de Bayamón. Rivera Rivera falleció el 29 de diciembre de 2020. Desafortunadamente, son trece (13) las enfermeras que han fallecido por el coronavirus en el País. Además, según el Colegio de Enfermería Práctica de Puerto Rico, sobre 950 enfermeras y enfermeros se han contagiado. El personal de enfermería cumple una función medular en cuanto a la dinámica en los centros de salud se refiere, y están expuestos en gran medida por las acciones que realizan. Son los encargados de ejecutar todos los cuidados, reciben todas las órdenes de los médicos, y asisten a los doctores en el momento de una entubación, mientras trabajan en equipo junto a los médicos, terapistas respiratorios y los anestesistas o enfermeros anesthesiólogos.

El primer médico que falleció a causa del Covid-19 en Puerto Rico fue el pediatra Víctor de Jesús, el 10 de abril de 2019. De Jesús, quien llevaba sobre 20 años en la práctica médica, mantenía su consultorio en San Lorenzo, y atendía en el hospital HIMA San Pablo, en Caguas. Lamentablemente, el total de médicos fallecidos por el Covid-19 asciende a once (11), según datos brindados a la prensa por el Colegio de Médicos Cirujanos de Puerto Rico. La clase salubrista, como toda la sociedad, ha sido duramente golpeada y ha sufrido los embates de la pandemia. El repunte en el número

de casos positivos atenta contra los que se mantienen en la primera línea de servicio al paciente, de manera física y psicológica. Actualmente, más de 130 médicos en Puerto Rico se han contagiado con el coronavirus.

El gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha intentado mitigar el severo impacto que ha tenido la pandemia del Covid-19 sobre los profesionales de la salud al otorgarle incentivos económicos en reconocimiento a su heroica labor. El incentivo otorgado fue de \$4,000 para enfermeros del sector público, \$3,000 para enfermeros del sector privado, \$3,500 para enfermeros bajo contratos de servicios profesionales, \$1,000 para los tecnólogos médicos, y \$1,000 para los médicos residentes. En total, más de \$156 millones serían desembolsados por el gobierno para los incentivos de los profesionales de enfermería. En el sector privado, serían 24,460 los enfermeros beneficiados, según el Departamento de Hacienda. Asimismo, según la Autoridad de Asesoría Financiera y Agencia Fiscal (AAFAF), 5,808 profesionales de enfermería del sector público recibirían el incentivo. Mientras en el área de servicios profesionales ascenderían a 6,460 los enfermeros beneficiados.

No obstante, ninguna compensación económica equivale a la vida humana. Los profesionales de la salud en Puerto Rico han expuesto- y siguen exponiendo- su vida diariamente para proteger a todos los pacientes de Covid-19. Por tanto, se les debe reconocer justamente, y a los que, desgraciadamente, el coronavirus les quitó sus vidas, deben ser recordados por siempre. Nunca debemos olvidar que perdieron su vida sirviendo a su país.

#### **RESUÉLVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:**

- 1 Sección 1.- Se autoriza la creación de una placa conmemorativa que tenga los
- 2 nombres de todos los profesionales de la salud que perdieron su vida a causa del
- 3 Covid-19 en Puerto Rico.

1           Sección 2.- El Superintendente del Capitolio dará fiel cumplimiento a lo  
2 establecido en la Sección 1 de esta Resolución Concurrente, identificando el  
3 contenido de la placa conmemorativa y el lugar a establecerse, siempre que sea en el  
4 primer piso del Capitolio.

5           Sección 3.-Copia de esta Resolución Concurrente será distribuida a todos a los  
6 medios de comunicación para su divulgación.

7           Sección 3.- Esta Resolución Concurrente entrará en vigor inmediatamente  
8 después de su aprobación.